

**ACTA DE RESOLUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-08/2019**

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del lunes 11 once de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo la celebración del fallo en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-08/2019 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA", propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Subdirección de Servicios Generales, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Por parte del área requirente de la Subdirección Servicios Generales, a través del Jefe de Recursos Materiales y Servicios, se emitió la siguiente requisición de bienes y/o servicios identificada con número **784/2019**, de fecha 26 (veintiséis) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve); ante la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, de este Organismo, con los requerimientos técnicos necesarios para la "ADQUISICIÓN VEHÍCULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA", con el objeto de llevar a cabo el proceso de licitación correspondiente, para la adquisición del bien en mención, requisición a la cual se les adjuntó el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Posteriormente por conducto del Presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, convoca al Comité, con la finalidad de revisar y analizar las Bases bajo las cuales se regirá el proceso de licitación respectivo, mismas que fueron revisadas y aprobadas en la Décima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 21 (veintiuno) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), para lo cual elabora la Convocatoria y Bases del proceso de licitación identificado como **CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-08/2019 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA"**, mismas que son revisadas por el área Técnica, así mismo, para su posterior publicación en la Página Web/Portal de Adquisiciones de este Organismo, con el objeto de que las personas física y jurídicas interesadas en participar en la misma, pudieran hacerlo, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

3.- Con fecha **21 (veintiuno) de octubre de 2019**, se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de Licitación referido como **CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-08/2019, "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA"**, en la página

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-08/2019 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA"
CELEBRADA EL LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

Página 1 de 11

Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lo anterior, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de actividades mediante el cual dicho proceso debería desarrollarse.

4.- El día **29 (veintinueve) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve)**, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas efectuadas por las empresas interesadas en participar en la presente licitación, cuestionamientos que previo a dicho acto, los mismos hicieron llegar mediante escrito y de forma física en el domicilio de las Oficinas de Alemania 1377, Col. Moderna, y a las direcciones de correos Institucionales establecidos en las Bases de licitación **CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-08/2019**, con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación referido, dando así respuesta mediante **Acta de Aclaraciones CEAJ-DAJI-SDSG-LPL-08/2019**, a la cual asistieron **VAMSA NIÑOS HÉROES, S.A. DE C.V., DALTON AUTOMOTRÍZ, S. de R.L. de C.V. y JALISCO MOTORS, S.A.**, a los cuestionamientos emitidos por los interesados en participar y publicándose ese mismo día de efectuado el acto aclaratorio en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.

5.- Con fecha **04 (cuatro) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve)**, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron el número de 02 dos licitantes siendo las siguientes: **1.- JALISCO MOTORS, S.A. y 2.- DALTON AUTOMOTRÍZ, S. de R.L. de C.V.**, dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, mismas que fueron suscritas por los integrantes del Comité de Adquisiciones y por los Licitantes según el orden de registro en la lista de asistencia, dándose lectura a la presentación de propuestas de la siguiente manera:



REFERENCIA	INCISO PUNTO 9.1	JALISCO MOTORS, S.A.	DALTON AUTOMOTRÍZ, S. DE R.L. DE C.V.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes (MYPIME)	f)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las Reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2019.	g)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. 1. En caso de no encontrarse en el RUPC, deberá presentar Constancia de Opinión en sentido positivo; 2. Si cuenta con el RUPC, deberá presentar copia vigente del mismo.	h)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 11 (Documentos solicitados en el Anexo 1 de las "BASES") 1. Carta original firmada por Representante Legal, manifiesto que es Distribuidor Autorizado de la marca que oferta. 2. Ficha técnica y/o documentación técnica del vehículo ofertado, en original.	j)	PRESENTA	PRESENTA

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]